



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Orígenes e historia de Cabra y el Santo Cristo de Burgos

Alumno/a: **María Orihuela del Peral**

Tutor/a: Prof. D. Santiago Jaén Milla
Dpto.: Didáctica de las Ciencias

Mayo, 2023

ÍNDICE

Título.....	1
Resumen.....	2
Palabras clave.....	2
Introducción/Justificación.....	3
Fundamentación teórica.....	4-16
Propuesta didáctica.....	17-40
Conclusiones.....	40
Bibliografía.....	41-42
Anexos.....	43-45

ORÍGENES E HISTORIA DE CABRA Y EL SANTO CRISTO DE BURGOS

Justificación

Este Trabajo de Fin de Grado está enfocado en el patrimonio, más concretamente en el patrimonio inmaterial de la localidad de Cabra del Santo Cristo. En específico en la leyenda que da nombre a este pueblo, de ahí proviene el título de este trabajo ya que se contará la historia del cuadro del Santo Cristo de Burgos y la leyenda relacionada con este que un día concedieron el nombre a esta pequeña localidad jiennense.

Este trabajo consta de dos partes fundamentales, en primer lugar la fundamentación teórica en la que se establecen las bases de este Trabajo de Fin de Grado, ya que se abordan en profundidad términos de gran relevancia y relacionados con el tema principal de este trabajo, entre ellos los diferentes tipos de patrimonio o ciudadanía y su relación con este, ya que todos estos conceptos directa o indirectamente están relacionados entre sí. Además se explica en detalle la leyenda y la historia de este pueblo.

La segunda parte de este Trabajo de Fin de Grado es un Unidad Didáctica (Itinerario Didáctico) que conecta toda la terminología tratada en la primera parte, la fundamentación teórica, con las diferentes actividades y salidas que se llevarán a cabo para que el alumnado conozca y reconozca el patrimonio de su localidad, y de esta manera crear un sentimiento de pertenencia e identidad. Habiendo trabajado de manera teórica y práctica en un entorno conocido.

Esta Unidad Didáctica acerca del patrimonio de la localidad de Cabra del Santo Cristo va dirigida al alumnado de 4º de Primaria y a la asignatura de Ciencias Sociales. Esta UD está basada en la LOMCE (Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa) y en la correspondiente orden de nuestra Comunidad Autónoma, Andalucía, la Orden del 17 de marzo del 2015.

Lo que pretende esta Unidad Didáctica es fomentar el conocimiento, la valoración y la conservación del patrimonio. promoviendo de esta manera el interés del alumnado y fomentando valores como la responsabilidad ciudadana. Es una realidad que no se remarca mucho la importancia del patrimonio en el currículo. Es por ello que con esta UD se intenta promover el interés de los discentes por conocer lo que está a su alrededor y en su entorno más cercano. También ayudará al alumnado a tener una mejor percepción espaciotemporal de la historia.

Resumen

El patrimonio es algo que nos representa, nos proporciona una identidad y nos da idea de quién somos o quienes eran nuestras generaciones pasadas. Son los vestigios del pasado que permanecen en el presente porque en su día alguien consideró que era relevante y que lo seguiría siendo en el futuro. Pero este no puede existir por sí solo, es por ello que entra en juego la palabra ciudadanía ya que son los ciudadanos los que muestran interés en conocerlo, valorarlo y conservarlo para que pase de generación en generación. En este caso el tipo de patrimonio que va a ser analizado en más profundidad es el patrimonio cultural inmaterial: las leyendas.

Por último es importante destacar que los ciudadanos/as tenemos la obligación de inculcar la identidad cultural a las nuevas generaciones, y el lugar en el que debe empezar esto es en el colegio.

Palabras clave: Patrimonio, ciudadanía, leyendas, itinerario didáctico, herencia, identidad.

Abstract

Heritage is something that represents us, gives us an identity and gives us an idea of who we are or who our past generations were. It is the remnants of the past that remain in the present because someone once thought it was relevant and would continue to be relevant in the future. But it cannot exist on its own, which is why the word citizenship comes into play, as it is the citizens who show an interest in knowing about it, valuing it and preserving it so that it can be passed on from generation to generation. In this case, the type of heritage that will be analysed in more depth is intangible cultural heritage: legends.

Finally, it is important to emphasise that citizens have the obligation to instill cultural identity in the new generations, and the place where this should start is at school.

Keywords: Heritage, citizenship, legends, educational itinerary, identity.

1º Parte TFG Borrador (Fundamentación teórica)

En este apartado se va a profundizar en diferentes conceptos de gran relevancia para establecer las bases de este Trabajo de Fin de Grado.

a) EL PATRIMONIO

El patrimonio, aquella palabra que engloba una gran variedad de significados y que es común en nuestro vocabulario y que a veces pasa desapercibida. Aunque el patrimonio es mucho más que un simple conjunto de significados es la representación de todos los vestigios del pasado que perduran en nuestra sociedad y que nos dan una identidad propia.

El patrimonio se define como un producto que proviene y que nos aportan las sociedades pasadas, que queda en nuestro presente y que por consecuencia se transfiere a las generaciones futuras con el objetivo de que sea conservado y recordado si merece serlo y por su propio beneficio. (UNESCO, 2023)

También cabe destacar que aprender y enseñar a las distintas generaciones a valorar y a comprender el patrimonio es una forma de contribuir a la conservación de la identidad de una sociedad. Además sirve como vehículo intergeneracional para compartir valores y conocimientos además de establecer un vínculo entre culturas y generaciones.

“El patrimonio se puede comprender como la huella de la memoria y el olvido” (Criado Boado y Barreiro, 2013, s.p). El patrimonio y la huella que este deja a su paso tiene diferentes componentes, como el resultado de las acciones humanas y sus vestigios que adquieren sentido de los procesos de carácter social o cultural. Este sentido con el paso de los años y de las generaciones es tratado de forma diferente, ya que estas mismas evolucionan pero sin perder su sentido y su identidad. (Criado Boado y Barreiro, 2013).

El patrimonio existe en este momento, lo que no significa que haya sido así a lo largo del tiempo. El patrimonio está relacionado con la intención de preservar, de conservar y de mantener viva la memoria y el recuerdo, además de lo que se asocia con la conciencia del cambio en la sociedad y de la pérdida colectiva. (Criado Boado y Barreiro, 2013).

El patrimonio significa todo aquello que merece la pena ser recordado y valorado, además de ser transmitido de generación en generación. El término Patrimonio suele definirse como el legado de nuestros padres, nuestra identidad y la herencia que le dejaremos a las futuras generaciones para que ellas puedan aprender, conocer mejor su pasado y disfrutar de él.

El patrimonio puede aparecer y manifestarse de distintas formas, además podemos dividir este concepto en dos grandes clases que pueden abarcar subclases dentro de las mismas. Por un lado podemos decir que el patrimonio está dividido en dos grandes clases el patrimonio natural y el patrimonio cultural, este se divide en dos subclases que son el patrimonio cultural material que incluye el patrimonio cultural mueble referido a personas, manuscritos etc. El patrimonio cultural inmueble que incluye lugares arqueológicos o monumentos y por último el patrimonio cultural subacuático que incluye restos naufragados o antiguas ciudades sumergidas, es decir todo lo que se considera patrimonio que quedó enterrado por el agua. Además la otra subcategoría en la que se divide el patrimonio cultural, es el patrimonio cultural inmaterial que abarca las tradiciones orales como por ejemplo son las leyendas o las artes del espectáculo. Cabe destacar que este es el tipo de patrimonio que va a ser estudiado en este Trabajo de Fin de Grado. (González Cambeiro, 2014).

a.1) PATRIMONIO INMATERIAL

El patrimonio cultural inmaterial consta de elementos culturales no tangibles o físicos como las tradiciones orales o las celebraciones y festejos. Este tipo de patrimonio se caracteriza porque permanece en el tiempo y además es de carácter dinámico, aunque también cabe destacar que hay aspectos como su conservación o su reconocimiento que abarcan dificultades. (González Cambeiro, 2014).

Es de gran relevancia tomar como punto de partida que el tipo de patrimonio del que estamos hablando es un patrimonio cambiante, no permanece idéntico con el paso del tiempo. Este cambio está asociado a las personas que lo han creado y recreado a lo largo del tiempo, como parte de sus tradiciones e identidad. (González Cambeiro, 2014).

El patrimonio cultural inmaterial es de gran importancia, además es una forma de visibilizar la diversidad cultural de un determinado lugar y de su gente, además de resaltar la relevancia de este. (Carrera; s.f)

También cabe destacar que en diversas ocasiones el patrimonio material e inmaterial está relacionado, es decir hay una interdependencia existente entre ambos, como es el caso de este Trabajo de Fin de Grado, como se verá posteriormente. (Carrera, s.f)

Por otro lado, el patrimonio inmaterial es también una forma de mantener una unión entre las diferentes personas o grupos que conforman una comunidad. Por último, pero no

menos importante, en muchos casos la gente que forma parte y que comparte este tipo de patrimonio, ya sea en forma de leyenda o festejos u otras maneras de patrimonio inmaterial, son de vital importancia y tienen un rol muy relevante en la salvaguardia y en el mantenimiento del patrimonio inmaterial, también de su producción y recreación.

Según la UNESCO, el patrimonio cultural ha cambiado mucho en estos últimos años, ya que este además de incluir monumentos o colecciones de objetos, también incluye, eventos, festejos o celebraciones, tradiciones orales, rituales o prácticas que tengan relación con la naturaleza o con el universo. (UNESCO, 2023)

Se destaca que el patrimonio cultural inmaterial juega un papel imprescindible para la conservación de la diversidad cultural frente al gran aumento de la globalización. También es una forma de fomentar la conexión entre diferentes culturas. Propiciando el respeto y conocimiento de diferentes tipos de vida. (UNESCO, 2023)

Lo más valioso que nos aporta el patrimonio cultural inmaterial es la gran cantidad y variedad de destrezas, conocimientos y valores que son transmitidos de manera intergeneracional, esto aporta aún más valor a lo que se transmite. Además de tener un gran valor social y económico para los distintos grupos por los que están formadas las sociedades. (UNESCO, 2023)

El patrimonio inmaterial tiene distintos aspectos que lo caracterizan, como por ejemplo es tradicional y está vivo al mismo tiempo; ya que este no solo hace referencia a prácticas antiguas sino que también adopta las que existen y han surgido en la actualidad. También se conoce por ser inclusivo, esto se debe a que distintas comunidades pueden tener en común las mismas tradiciones o eventos. Esto también ocurre debido a un factor importante en nuestra sociedad de hoy en día como es la emigración, cuando una persona se va se lleva sus raíces consigo misma, por ello también diferentes tipos de patrimonio inmaterial se han expandido, y otros han ido evolucionando con el transcurso del tiempo, ya que han pasado por muchas generaciones. (UNESCO, 2023)

Por último el patrimonio inmaterial es también representativo, ya que es algo que representa a cierto grupo de personas o al lugar del que proviene y depende de ser transmitido. Y se basa en la comunidad, es decir este patrimonio sólo puede llegar a serlo si las comunidades lo reconocen, lo conservan y se preocupan en que trascienda entre generaciones y lo tratan como una herencia propia.

a.2) LEYENDAS

Las leyendas son parte del patrimonio inmaterial cultural y tienen una estrecha relación con la enseñanza de la historia y de la geografía, ya que relatan hechos del pasado que son importantes para que el alumnado de Educación Primaria aprenda y también con el área de geografía ya que todo hecho tiene lugar en un determinado espacio geográfico. Hay diversos tipos de leyendas entre ellas las leyendas descriptivas o las leyendas históricas, estas últimas combinan la verdad con algo de fantasía y hechos que no son del todo reales. Las leyendas han sido un eficaz recurso utilizado tiempo atrás para explicar el porqué de algunos hechos acontecidos y a día de hoy sigue siendo un gran recurso utilizado en las aulas, además es una forma de conservar nuestra historia y nuestra identidad y dejar a las nuevas generaciones una herencia del pasado para que igualmente estas sean transmisores de las leyendas. (Valdivieso-Valenzuela , 2011)

Nuestro patrimonio cultural inmaterial y las leyendas deben ser visto como algo de gran valor ya que es parte de nuestra identidad como personas y como ciudadanos del mundo, por lo tanto es de gran importancia que hagamos todo lo posible por valorarlo como se merece y de esta manera conservarlo e intentar transmitirlo de unas generaciones a otras para que no se pierda, ya que es algo que debe ser cuidado y mantenido entre las sociedades y las distintas generaciones que por ellas pasan, tanto tiempo como sea posible. Además es un medio que nos ayuda a estar conectados con el mundo, con otras culturas o regiones, ya que hay lugares del mundo que aunque son diferentes o están a gran distancia comparten costumbres o tradiciones.

Las leyendas son un gran recurso didáctico para emplear en las aulas, en ocasiones tienen una conexión con la realidad pero en otras nada que ver. Las leyendas traspasan barreras y nos introducen en un mundo de imaginación que inspira a indagar más acerca de estas. Además esta rompe fronteras espacio-temporales, ya que permanece durante siglos si las generaciones se encargan de traspasarlas. Cabe destacar que ya que diferentes personas tienen la oportunidad de compartir leyendas estas presentan una característica importante y es que son proteicas, ya que pueden ir variando en pequeños aspectos. (Morote Magán,sf).

A través de las leyendas podemos recordar ciertas cosas que en su día y a día de hoy siguen siendo importantes para nosotros y dejar una herencia para las futuras generaciones. Estas son muy importantes e imprescindibles en el aula ya que nos acercan al conocimiento y al pasado.

Por otro lado, un concepto importante a destacar es el de patrimonio cultural material, porque aunque en este Trabajo de Fin de Grado se va a exponer una leyenda que es patrimonio inmaterial, esta se basa en un cuadro de vital relevancia para narrar los hechos.

a.3) PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

Al igual que el patrimonio cultural inmaterial, el patrimonio cultural material o tangible es esencial para la conservación de la identidad cultural y es esencial la protección y conservación de estos bienes culturales. Esto es crucial para la futura transmisión de valores, conocimientos y tradiciones que se interrelacionan con el patrimonio cultural inmaterial.

En los últimos años hemos observado un aumento en el consumo del patrimonio cultural material, como es el caso de obras arquitectónicas, museos en los que se pueden visitar diferentes obras y formas de arte, y también temas más recientes y lucrativos como por ejemplo son las artes vivas. Además es interesante resaltar que la naturaleza de este tipo de patrimonio además de los aspectos que las caracterizan, son diferentes entre sí. (Camila Chaparro, 2018).

Según la UNESCO los bienes culturales materiales son *“inestimables e irremplazables”* (UNESCO,2023; s.p), esto es debido a que significan y manifiestan una herencia histórico-cultural y social que representa a un grupo de personas.

Existen dos tipos de patrimonio cultural inmueble, el patrimonio cultural material mueble es aquel que se puede mover o cambiar de ubicación, entre este tipo de patrimonio podemos encontrar y destacar *“objetos de carácter arqueológico, etnográfico, artístico, utilitario, documental, científico, utilitario y monumentos en espacio público entre otros”*. (Chaparro,Mp.1). Por otra parte el patrimonio cultural material inmueble, podemos decir que son los *“sectores urbanos, conjuntos de inmuebles en espacio público y construcciones de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar, religiosa, para el transporte y obras de ingeniería”* (Chaparro 2018, p.1).

Este patrimonio material es de una inmensa relevancia ya que es lo que nos une con nuestra historia y con nuestra memoria, Debido a esto es indispensable que las comunidades se encarguen de reconocer, salvaguardar, almacenar, restaurar y transferir a las futuras generaciones para que este siempre sea conservado y de esta manera no se pierda.

Este tipo de patrimonio tiene cualidades positivas como por ejemplo, el valor que nos da a las personas y que nos hace únicos y diferentes, además también de proporcionarnos una identidad propia tanto de manera individual como colectiva. Por ello podemos decir que la conservación de nuestro patrimonio cultural material es vital para asegurar el progreso y la prosperidad de una determinada sociedad.

El patrimonio cultural material es de gran relevancia en nuestra sociedad ya que podemos ver de una manera más realista y física algo que en el pasado tuvo tanta importancia que lo hemos guardado como un tesoro para nuestras sociedades en el presente. Además creo que este patrimonio debe de llegar a todo el mundo y concienciar a las generaciones que es algo que se tiene que conservar para salvaguardar nuestra identidad.

Por estos motivos, es una obligación para nosotros como sociedad y en mi caso como futura docente enseñar y dar visibilidad de nuestro patrimonio en las aulas de Educación Primaria, ya que es importante concienciar a los niños y niñas desde pequeñas y mostrarles los vestigios más relevantes que representa a su sociedad, a un grupo de personas o a su familia.

b) CIUDADANÍA Y PATRIMONIO

También es relevante interrelacionar el término patrimonio sea del tipo que sea con otros términos importantes como pueden ser cultura o ciudadanía, ya que es bien sabido que las sociedades han avanzado y que el paso del tiempo y el cambio de las mentalidades que esto ha supuesto hace que las sociedades no sean estáticas y por lo tanto la forma de ver el patrimonio como era visto en otros tiempos tampoco. Por eso tenemos que ver como una obligación, educar la mirada del patrimonio desde el respeto hacia lo que un día fue de gran relevancia y hoy sigue siendo guardado y conservado por nosotros.

Otro concepto importante que se debe tratar que está realmente interconectado con el término de patrimonio , es el término de ciudadanía, ya que nosotros los ciudadanos del mundo, de una determinada sociedad somos uno de los pilares fundamentales para mantener vivo el patrimonio y de esta manera también poder conservar nuestra memoria durante generaciones. (Cuenca López et al, 2018)

A lo largo de la historia se han llegado a conocer distintos enfoques del concepto de ciudadanía como por ejemplo el político o el social. Además hay diferentes definiciones abarcadas desde distintos puntos de vista. (Pérez Luño,2002)

Por un lado se puede definir este término como una condición que presenta una persona por vivir dentro de una comunidad o una sociedad de personas. Otra definición es aquella que dice que la ciudadanía es algo voluntario y por lo tanto y de ninguna manera puede ser impuesta, también se dice que la calidad de ciudadanía se basa en el contrato social y en la libertad que poseen las personas para elegir a qué tipo de organización política y social quieren pertenecer. (Pérez Luño, 2002)

Por último, otra acepción que se le da a la palabra ciudadanía es la que hace referencia a la totalidad de derechos, de valores y deberes que las personas que pertenecen a una determinada sociedad poseen. (Pérez Luño, 2002)

Es importante tener en cuenta que los términos patrimonio y ciudadanía están estrechamente relacionados ya que educar para ejercer la ciudadanía supone inculcar un conjunto de valores, de saberes y competencias que ayudan a ejercer un buen papel dentro de la sociedad de manera crítica y desde el respeto. Además la educación patrimonial carece de sentido sin los ciudadanos ya que son los herederos de los vestigios del pasado de cada sociedad. (Palacios Lucas, L y Estepa Giménez, 2016)

La enseñanza del patrimonio a la ciudadanía debe darse desde un punto de vista globalizado en el que se abarque el patrimonio de todo tipo y no se mire desde un punto de vista reducido, es decir la ciudadanía tiene que entender que el patrimonio no es algo únicamente con valor artístico o algo tangible, tienen que aprender a verlo como algo que puede ser material o no, tienen que entender que patrimonio no solo es aquel que está cercano a su realidad y por último a observarlo desde un punto de vista en el que se respete, se valore y se aprenda de él. (Palacios Lucas, L y Estepa Giménez, 2016)

Es muy importante que los futuros docentes enseñemos y eduquemos la mirada hacia el patrimonio enfatizando en la participación activa, en la toma de decisiones en lo que respecta a la organización de los bienes patrimoniales, para poner en evidencia el valor que este tiene para nosotros como sociedad. De esta manera también se puede llevar a cabo una educación patrimonial interdisciplinar en la que intervengan diferentes áreas del currículo lo que favorecerá la consecución de una educación integral y englobará otros temas como la educación ambiental.

El patrimonio es una herencia que posee todo el mundo y este proviene por parte de antiguas generaciones. Los ciudadanos deben sentirse correspondidos y que este forme parte de ellos. Además de que los ciudadanos de una sociedad tienen el deber de aprender,

conservar y transmitirlo, por eso el término ciudadanía y patrimonio tienen una estrecha y necesaria relación ya que uno no podría pervivir sin la existencia del otro. (Palacios Lucas, L y Estepa Giménez, 2016)

Todos los miembros de una comunidad, es decir los ciudadanos tenemos unos derechos y unos deberes como personas que formamos parte de una sociedad. Uno de los más importantes es la conservación de los más valiosos vestigios de nuestro pasado para que la historia nunca se pierda.

c) SALIDA E ITINERARIO DIDÁCTICO

Por último otro concepto que es importante mencionar con relación al patrimonio y a la Educación Primaria es la salida didáctica e itinerario didáctico ya que es una de las opciones más adecuadas y realistas para enseñar el patrimonio a las nuevas generaciones de una manera más interactiva. (Vivian Karina et al, s.f)

De esta manera estamos acercando tanto a los docentes como al alumnado a conocer más sobre el pasado y sobre la historia y la herencia que esta nos ha dejado. Además es una buena forma de acercarse más al patrimonio que los identifica como ciudadanos de una sociedad situándolo dentro del proceso histórico. (Vivian Karina et al, s.f)

Esta es una buena forma y una valiosa herramienta para que los profesores y profesoras creen salidas o itinerarios didácticos de una manera creativa y lúdica, acercando a su alumnado a su realidad más cercana, aprendiendo y pensando históricamente a través de los vestigios que pueden disfrutar a día de hoy. Por último cabe destacar que son muchos los recursos que pueden ser empleados para promover este acercamiento entre alumnado y la investigación histórica, el patrimonio y así interconectar el pasado con su presente.

Los itinerarios didácticos son una herramienta muy valiosa para integrar diferentes elementos del currículum, es una metodología motivadora y que contribuye al trabajo de las competencias básicas y a la consecución de diferentes objetivos. Además una característica de gran relevancia es que es interdisciplinar. (López de Haro, F y Segura Serrano, 2013).

Los itinerarios didácticos se componen de tres partes que tienen gran relevancia. La primera se refiere a las sesiones previas a la salida didáctica, en la que se realizan actividades para introducir el tema que será tratado y para que los discentes vayan construyendo y estableciendo las bases del conocimiento que posteriormente van a adquirir. Tras pasar esta fase llega la parte clave del itinerario que es la salida didáctica en la que el alumnado

acude a diferentes localizaciones realizando distintas paradas que son claves para conseguir los objetivos y adquirir el conocimiento. Por último y como parte final encontramos la parte posterior a la salida didáctica, esta incluye las sesiones posteriores a esta, en las que se hacen actividades y se crea un producto final en el mayor de los casos como resultado de las dos fases anteriores. (López de Haro, F y Segura Serrano, 2013).

Este tipo de metodologías llevadas a cabo en el aula son una buena forma de integrar diferentes asignaturas del currículum, además de aprender de una forma lúdica y dinámica. Lo que es muy favorecedor en el proceso de enseñanza aprendizaje y ayuda a motivar al alumnado.

En este caso, un itinerario didáctico relacionado con el patrimonio es de gran utilidad ya que es útil para que los discentes aprendan sobre este de una manera cercana y realista, además de aprender a apreciarlo y valorarlo más. Por último destacar que la salida del aula es favorecedora ya que es un incentivo.

d) LEYENDA DE CABRA DEL SANTO CRISTO

A continuación procedo a realizar la explicación del tema tratado en este Trabajo de Fin de Grado, que en este caso es el patrimonio en relación a esto la historia del nombre actual del pueblo. A partir de ahora toda la información que se presenta ha sido extraída del libro "Arte, Historia y el Cristo de Burgos" de Lázaro Gila Medina, historiador cabrileño. Además yo apporto de primera mano toda la información que conozco sobre este tema.

Como bien se ha nombrado anteriormente, el nombre de Cabra del Santo Cristo de Burgos se debe al lienzo del Santo Cristo de Burgos situado en la capital burgalesa, del que hay una copia en Cabra del Santo Cristo de Burgos, de ahí su nombre. Nunca se han hecho distinciones entre la copia que poseemos en nuestro pueblo y el lienzo original que se encuentra en Burgos.

La copia del lienzo que reside en esta pequeña localidad de la provincia jiennense, se llama Santo Cristo de Burgos o Santo Cristo de Cabrilla, esta última es utilizada con menos frecuencia, aunque sí es más conocida en esta localidad tiene un carácter más rural y localista y tuvo un fuerte arraigo e importancia a lo largo del tiempo en toda la provincia e incluso algunas partes de Andalucía.

Que esta copia del original Santo Cristo de Burgos acabará en este pequeño pueblo al que da nombre, en la víspera del 20 de enero del año 1937 no fue más que un capricho del

destino. Los hechos sucedidos ese día y que le han dado la importancia que tiene a este lugar santo de peregrinación, a causa de su relevante carácter grandes medios y personajes importantes se interesaron por relatarlos, cabe destacar que la gran mayoría coincidían.

En este caso seguiremos la historia que relató el Padre Fray Antonio de Jesús María que relató los hechos sucedidos aquel 20 de enero, este fue redactado siguiendo explícitamente el testimonio escrito por el mismo Don Jerónimo de Sanvítores, el que será protagonista de la historia por lo tanto un importante personaje a tener en cuenta.

El testimonio del Padre carmelita tiene sus inicios en el año 1633, año en el que en nuestro país reinaba Felipe IV. En este año Don Jerónimo de Sanvítores quien era un caballero santiaguista, quien pasaba por Madrid ejerciendo como procurador a Cortes por su provincia de nacimiento, la capital burgalesa, de la que fue alcalde mayor y con el tiempo alcanzó otros altos cargos.

Desgraciadamente este hombre sufrió una grave enfermedad y con el paso del tiempo fue abandonado por los médicos. Al ser de Burgos de nacimiento, siempre llevaba con él un relato del Santo Cristo de Burgos. *“ que se venera en el Convento de San Agustín, cuyos innumerables milagros han hecho más célebre a aquella ciudad en el orbe, que lo suntuoso de sus edificios y la nobleza de sus caballeros”*. (Gila Medina, L 2002, p. 46)

Debido a la necesidad de curarse D. Jerónimo se puso en manos del Cristo de Burgos y se ofreciéndole estar nueve horas en su capilla para que de esta manera se curara y pudiera gozar de buena salud. El procurador venció su enfermedad y por consiguiente cumplió con su promesa. Emocionado por lo que le había sucedido recurrió a la comunidad de religiosos agustinos para pedirle una licencia ya que quería realizar una nueva copia y de mayor tamaño del Santo Cristo de Burgos, estos se la negaron ya que este lienzo se cubría por unos velos que exclusivamente eran retirados de él los viernes después del culto para que lo adoraran los fieles y los devotos, por este motivo podría ser incómodo que un pintor estuviera trabajando en el mismo lugar.

Después de esta misión fallida Don Jerónimo puso rumbo a Madrid de nuevo donde además de sus cargos nombrados anteriormente también era miembro del Consejo de Hacienda y Millones. Una vez en Madrid logró el permiso que necesitaba por parte del Provincial de la Orden el Padre Fray Diego de Rivadeneira, éste fue convencido con insistencia por el hermano del procurador quien era monje benedictino y General de dicha orden, el Padre Fray Alonso de Sanvítores.

A pesar de haber conseguido el anhelado permiso las numerosas tareas que ocupaban la ajetreada vida de Don Jerónimo impidieron la realización de la copia del cuadro en los años próximos a la concesión del permiso. Tuvo que tener lugar otro importante suceso para que volviera a insistir en la protección y la realización de una copia del Santo Cristo de Burgos, este suceso fue el otorgamiento del puesto de corregidor de Mexico, ciudad que era capital del virreinato de la Nueva España.

Sin embargo este recibió el nombramiento con cierto rechazo por lo que rogó a Felipe IV que hiciera un cambio en este puesto, para ello recurrió al Cristo de Burgos con la esperanza de que ayudaría al Monarca a conceder su petición. Felipe IV, decidió conceder el deseo de Don Jerónimo ofreciéndole el puesto de corregidor de las ciudades de Baza, de Guadix y de Almería, teniendo lugar los hechos relatados en el año 1636.

Una vez el nuevo corregidor estaba en Burgos ocupándose de su traslado consiguió alcanzar su deseada petición. Un artista de su misma ciudad Jacinto Anguiano Ibarra quien fue alumno del artista Mateo Cerezo, el Viejo, que tras pasar cuatro largas horas en la Capilla del Santo Cristo, consiguió realizar un boceto de este que finalmente terminó en manos del artista Anguiano. Según el cronista la obra tuvo tal igualdad en lo que respecta a simetría, texturas formas y paleta de colores que se comentaba que lo que estaban presenciando era algo único e inigualable.

Este lienzo y su copia también recibieron el nombre de “Santo Cristo de las enaguillas” ya que el Cristo poseía un pedellín blanco con una cenefa de encaje lo que parecían unas enaguillas, de ahí este nombre no oficial. En la parte inferior del cuadro una calavera y sobre esta un huevo de avestruz y los clavos con los que Cristo fue crucificado. Después de esto fueron múltiples y variadas las copias variantes que fueron realizadas por otros artistas a partir no del lienzo original si no de otras copias o incluso de relatos.

Continuando con el traslado de Don Jerónimo cabe destacar que llegó a su destino, la comitiva de la ciudad de Guadix el 19 de enero de 1637. Un hecho importante sucedido antes de que el corregidor llegara a Cabrilla, -lugar de paso obligatorio para llegar a la ciudad de Guadix- tuvo lugar durante su paso por el Guadiana -que era muy caudaloso por esos tiempos- lo que sucedió fue que todas las cajas que eran transportadas se mojaron y por lo tanto se vieron dañadas por el agua excepto la caja en la que se conservaba este lienzo -la copia ordenada a hacer por D. Jerónimo-.

“El mulo que traía la caja se rindió... el arriero repartió su carga entre los otros, no así la dicha caja que él mismo llevó a cuestras hasta el lugar donde hubieron de hacer noche...”
(Gila Medina, 2002, p.48).

Debido a su inesperado incidente en el Guadiana se ven obligados a pasar la noche en un sitio cercano hasta poder continuar con su viaje, estos se alojaron en un Mesón donde el arriero comenzó a relatar los hechos que le habían sucedido lo que hizo que los huéspedes mostraran un gran interés por el tema, que consiguieron persuadir al arriero para que abriera la caja en la que se conservaba el cuadro.

Juan de Soto Salas y su mujer Maria Rienda eran los dueños de la fonda donde se hospedó el arriero que custodiaba la réplica del Santísimo Cristo de Burgos que tenía que ser entregada en la ciudad Guadix. Esta señora -que tuvo un papel de gran importancia en esta historia- colocó dos bujías bajo la imagen del Santo Cristo durante esa noche.

Se dice que la mañana siguiente cuando despertó la mujer acudió a la sala donde era custodiada la Santísima Imagen con las velas que le había puesto la noche anterior. Esta le rogó de rodillas que la sanase, y ayudándose de su única mano servible -la mano izquierda- guió su mano derecha hasta la imagen del Santo Cristo, después de esto la afortunada María Rienda quedó curada.

En el momento en el que tuvieron lugar estos hechos, pasaba la procesión de San Sebastián- quien es patrón del pueblo-, ya que era su día, 20 de enero. En ese momento María Rienda salió de la fonda y vociferó lo que le había sucedido mostrando su curación al resto de los vecinos y vecinas de la villa de Cabrilla. En ese momento todos ellos y ellas quedaron tan asombrados que entraron a la fonda para desclavar el lienzo del Santo Cristo de Burgos y lo sacaron en procesión hasta llevarlo a su iglesia, Nuestra Señora de la Expectación.

Una vez la procesión se recogió en la Iglesia de esta pequeña localidad, colocaron el lienzo en un altar y le colocaron en la parte de abajo una lámpara de aceite para que lo iluminara. Además en la cuesta en la que el mulo que cargaba el cuadro quedó rendido levantaron una ermita con otra copia que se ha convertido en un afamado lugar de peregrinación y visitado por numerosos peregrinos y creyentes, este punto se situaba a lo que antes eran 7 leguas del pueblo. También el mesón fue derruido para levantar otra ermita en honor a los hechos sucedidos.

Por último de estas dos ermitas cabe destacar que la primera de ellas que fue levantada a siete leguas del pueblo, de ahí viene su nombre “El Nicho de la Legua”, este se puede afirmar que a día de hoy subsiste ya que durante la última década del siglo XIX fue sustituida por otra, y la segunda ermita, experimentó un gran cambio y en la actualidad es la sede de la Biblioteca pública. Por este motivo al pueblo se le cambió el nombre y pasó de ser Cabrilla a Cabra del Santo Cristo de Burgos.

El Padre Fray Antonio de Jesús María, quien relató esta historia se dejó otros dos hechos importantes que tuvieron lugar en momentos cercanos a este. Uno de estos sucesos fue el sudor experimentado por este lienzo en abril de 1698, con el que también se experimentaron otros milagros como la curación de un pobre mendigo cuyo nombre era Juan.

A causa de los hechos que tuvieron lugar en el mesón de María Rienda, Don Jerónimo de Sanvítores como propietario del cuadro y con la aprobación de los ciudadanos de la localidad de Guadix, le pidió a los ciudadanos de Cabrilla la devolución de este, a pesar de que los ciudadanos de Cabrilla le prestaban una gran devoción.

Ahora entran en juego dos personas que tienen una gran responsabilidad en primer lugar el que era obispo de Jaén por aquellos tiempos, el cardenal Baltasar de Moscoso y Sandoval y también el prior de la villa, el doctor Palomino de Ledesma y Aguilar, quien destaca por su gran devoción al Santo Cristo de Burgos.

El 14 de septiembre de 1698 y gracias al personaje nombrado anteriormente tuvo lugar en su residencia una entrevista entre el corregidor D. Jerónimo de Sanvítores y el obispo de Jaén. En esta reunión se acordó que el cardenal Baltasar de Moscoso y Sandoval cederá el lienzo al pueblo de Cabra y a cambio recompensará a D. Sanvítores con el pàtronato que pertenecía a la capilla mayor de su iglesia, donde podrá colocar los escudos con sus armas y también entre otros obsequios le ofreció construir una cripta para su enterramiento y mandar a hacer otra copia del lienzo para la ciudad de Guadix -que a día de hoy sigue ahí.

Por ello a partir de ese año hasta hoy en día el 14 de septiembre se celebra en el pueblo de Cabra del Santo Cristo el aniversario de la concesión de este lienzo tan preciado para los habitantes de esta localidad. Por motivo de esto el lienzo se saca en procesión cada 14 de septiembre y también el día 15 y 17 de agosto cuando coinciden con las fiestas locales, celebradas en su honor.

2º Parte UNIDAD DIDÁCTICA (Itinerario didáctico)

Antes de comenzar con el desarrollo de esta unidad didáctica acerca del patrimonio de la localidad de Cabra del Santo Cristo (Jaén), hay algunos aspectos que son relevantes y es necesario hacer una pequeña aclaración sobre los mismos.

En primer lugar cabe destacar que debido a la situación legislativa y política que hay a día de hoy en nuestro país, es necesario recalcar que en esta Unidad Didáctica que va dirigida al alumnado de 4º de Educación Primaria, se utilizará la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa), ya que a día de hoy los únicos cursos que cuentan con la nueva normativa vigente son 1º, 3º y 5º de Educación Primaria. Mientras que 2º, 4º y 6º siguen con la antigua normativa es decir la LOMCE, como bien se ha indicado anteriormente, el real decreto 126/2014 del 28 de febrero por el que se establecen el currículo básico de la educación primaria y por último ya que estamos en la comunidad autónoma andaluza también se debe tener en cuenta el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y a la Orden de 17 de marzo de 2015.

Una vez aclarado este aspecto es hora de contextualizar la localidad, el alumnado y el centro en el que se va a llevar a cabo esta unidad didáctica.

En primer lugar Cabra del Santo Cristo es una pequeña localidad de la provincia jiennense, esta cuenta a día de hoy con 1.745 habitantes. En este pequeño pueblo hay únicamente un colegio, el C.E.I.P Arturo del Moral situado en C. Juan XXIII, 12. Este centro es de carácter público donde se imparten las etapas educativas de Infantil, Primaria, Secundaria (hasta 2º de Educación Secundaria Obligatoria). Este centro cuenta con 250 alumnos y alumnas y 25 docentes. Cada etapa consta únicamente de una línea educativa. Como se puede apreciar es un colegio muy pequeño que intenta adaptarse a las necesidades de los discentes que en él realizan sus estudios obligatorios. Además cuenta con servicio de comedor y también oferta diversas actividades extracurriculares.

Este centro se divide en dos partes la antigua que abarca las clases de infantil y los primeros cursos de la etapa de Educación Primaria y la parte nueva que se hizo entre los años 2010 y 2011. Además el colegio consta de un gimnasio y de un polideportivo en el que son realizadas diferentes actividades de carácter deportivo o lúdico además de cualquier tipo de eventos Por último, como se ha dicho anteriormente el curso al que va dirigido esta UD es 4º de primaria que consta con un total de 22 alumnos y alumnas.

1. Objetivos

- Objetivos generales

Esta UD cumple los siguientes objetivos generales atendiendo al Real Decreto 126/2014, artículo 7.

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- Objetivos de área

De todos los objetivos de área de las CCSS, estos están relacionados con esta UD de acuerdo con la Orden de 17 de marzo de 2015.

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa

- **Objetivos didácticos**

Con respecto a los objetivos didácticos, el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer en mayor profundidad el patrimonio de Cabra del Santo Cristo.
- Reconocer nuevos conceptos como leyendas o patrimonio y sus distintas tipologías.
- Iniciarse en la valoración y conservación del patrimonio.
- Promover valores que impliquen la responsabilidad ciudadana.
- Hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación para crear su propio conocimiento.
- Aprender a trabajar de manera cooperativa.

2. Competencias clave

Esta Unidad Didáctica aporta al alumnado y lo ayuda en el desarrollo de las competencias que en este apartado van a ser tratadas. Tras consultar la Orden de 17 de marzo de 2015, concretamente el Anexo I, las competencias que se van a desarrollar son las siguientes:

Competencias sociales y cívicas. Esta competencia se va a desarrollar a lo largo de toda la UD, centrándonos en las relaciones próximas al alumno y en aquellas que van más allá de su círculo cercano (barrio, comunidad, municipio, país, etc.) Para la adquisición de esta competencia vamos a realizar actividades en las que sea necesaria la cooperación de grupo, reflexión acerca del patrimonio de su municipio y de su conservación y la toma de responsabilidades por parte de los discentes con respecto a estos aspectos.

Competencia aprender a aprender. Esta competencia se irá adquiriendo a lo largo del tema a partir de la reflexión y el diálogo colectivo. Además, se les enseñará a que reflexionen sobre los nuevos conocimientos que están adquiriendo y la mejor forma para ponerlos en práctica.

Estas son las dos competencias más importantes que van a ser tratadas a lo largo de esta Unidad Didáctica. Aunque cabe destacar que aspectos de otras competencias también

tendrán lugar. Como por ejemplo la competencia digital ya que en numerosas ocasiones van a tener que hacer uso de las nuevas tecnologías y la competencia lingüística ya que los discentes deben hacer uso de las herramientas que el lenguaje nos proporciona para comunicar ideas y para establecer comunicación con otras personas.

3. Contenidos

Atendiendo a la Orden de 17 de marzo de 2015, los contenidos seleccionados para tratar en esta UD son:

Del bloque 1 “Contenidos Comunes” se tendrán en cuenta los siguientes contenidos para la asignatura de Ciencias Sociales

1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones.

1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

Del bloque 3 “Contenidos Comunes” se tendrán en cuenta los siguientes contenidos para la asignatura de Ciencias Sociales

3.1. Los municipios. Territorio y población municipal.

3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.

Del bloque 4 “Contenidos Comunes” se tendrán en cuenta los siguientes contenidos para la asignatura de Ciencias Sociales.

4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.

4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

A continuación en esta Unidad Didáctica también se han creado contenidos didácticos de carácter procedimental, conceptual y actitudinal, y son los que aparecen a continuación.

Aunque desde la aprobación de la LOE (2006) no se programan los contenidos separándolos entre conceptos, procedimientos y actitudes, sí es muy importante seguir programando pensando en esas tres capacidades.

- Concienciación con respecto a la conservación de los vestigios del pasado y del patrimonio en general.

- Esfuerzo por cambiar y mejorar nuestras actitudes y acciones con respecto al patrimonio.

- Búsqueda de información acerca del patrimonio y las diferentes clases y subclases en las que se divide.

- Adquisición de valores como el respeto o la responsabilidad relacionados con la comunidad.

- Reconocimiento de los diferentes tipos de patrimonio en un contexto real y cercano al alumnado.

- Valoración de las diferentes fuentes históricas y la información de nuestro pasado que estas nos proporcionan.

- Uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación a la hora de extraer información.

- Conocimiento y valoración de las leyendas de Cabra del Santo Cristo.

4. Metodología

Según la normativa vigente actual debemos de llevar a cabo una metodología basada en los principios metodológicos de motivación y participación. Con este tipo de principios podemos trabajar de manera individual, en grupo o de forma cooperativa haciendo uso de recursos y materiales, manuales y audiovisuales diversos.

El trabajo entre iguales se ve favorecido con el principio metodológico de trabajo cooperativo, y para fomentarlo, trabajaremos en alguna ocasión mediante la técnica de grupos de expertos, que trata de convertir las actividades dentro del aula en una experiencia social y académica para el aprendizaje.

Los alumnos trabajan de manera colectiva sobre un tema determinado y posteriormente lo ponen en común en el grupo base, repartiéndose conjuntamente las responsabilidades, para así alcanzar todos una meta. Además, se trata de prestar más atención al proceso de aprendizaje, el desarrollo y consecución de competencias a lo largo de toda la UD, que al producto final; es por ello que nos centramos en los intereses del alumnado para buscar una participación activa.

Como bien es sabido se va a llevar a cabo un itinerario didáctico en el que los discentes pasarán por tres etapas diferentes, en la primera parte realizarán actividades relacionadas con el tema a tratar para familiarizarse con él, la segunda parte y la más importante es la salida didáctica. Por otro lado, la última etapa de este itinerario consta de actividades que ayudan a afianzar el conocimiento.

En esta Unidad didáctica se van a combinar diferentes tipos de metodologías, en particular se va a combinar el aprendizaje por descubrimiento que es la que posee más relevancia en esta UD. Aunque también se realizarán explicaciones por parte del profesorado una vez el alumnado haya indagado sobre el tema.

5. Temporalización

Teniendo en cuenta que la asignatura de Ciencias Sociales se imparte los lunes y los miércoles, este será el cronograma de la Unidad Didáctica, este cuenta con 6 sesiones en las que serán realizadas las seis actividades programadas en este itinerario didáctico.

Semana	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Sesión 1 "Comenzamos a indagar"		Sesión 2 "Nos ayuda nuestra familia"		
2	Sesión 3 "Charla de Lázaro Gila"		Sesión 4 Salida didáctica		
3	Sesión 5 "Colaboramos con nuestro pueblo"		Sesión 6 "Exponemos nuestro trabajo"		

Desarrollo de las sesiones

Las actividades que se presentan a continuación forman parte de la primera etapa del itinerario didáctico, es decir antes de la salida.

SESIÓN 1. ACTIVIDAD 1 “Comenzamos a indagar”			
Objetivos	Contenidos		Competencias
	Específicos	Didácticos	
O.CS.1.			- Social y cívica.
O.CS.7.			- Competencia digital.
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer nuevos conceptos como leyendas o patrimonio y sus distintas tipologías. - Hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación para crear su propio conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones. - 4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información acerca del patrimonio y las diferentes clases y subclases en las que se divide.(P). - Uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación a la hora de extraer información. (P). 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística.

<p style="text-align: center;">Desarrollo</p> <p>En esta actividad se trabajará en grupos de 5 siendo cada uno de ellos un grupo de expertos. Todos los grupos deben buscar información sobre el patrimonio y todo lo que este concepto abarca y sobre las leyendas, el rol de los alumnos en el grupo es el mismo para todos y todas, aunque habrá un encargado que será elegido por el docente y distribuirá las tareas (escribir, leer, investigar).</p> <p>Una vez terminada esta búsqueda y recogida de información el alumnado debe elaborar un texto coherente que resuma la información que han encontrado y lo que ellos finalmente entienden por patrimonio. Después cada representante del grupo leerá lo que han redactado y se hará un debate en clase sobre lo que cada grupo ha expuesto. Finalmente entre toda la clase se llegará a crear un texto común que defina y clarifique este concepto que abarca tanto en sí mismo.</p>	<p style="text-align: center;">Actividad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda y recolección de información por grupos Además de la redacción del texto. (35 min). 2. Puesta en común y debate para crear el concepto más adecuado con la colaboración y aportación de todos los grupos. (25 min).
<p style="text-align: center;">Recursos materiales</p> <p>Ordenadores, bolígrafos, papel, pizarra digital, proyector, pizarra y tizas.</p> <p style="text-align: center;">Recursos humanos</p> <p>Docente.</p> <p style="text-align: center;">Recursos espaciales</p> <p>Aula de informática (Actividad 1)</p>	<p style="text-align: center;">Agrupamiento</p> <p style="text-align: center;">Grupos de 5 alumnos/as</p>

Evaluación	Técnica: Observación directa Instrumento: Escala de estimación numérica (Anexo 4)
-------------------	--

SESIÓN 2. ACTIVIDAD 2 “Nos ayuda nuestra familia”		
Objetivos	Contenidos	Competencias
<p style="text-align: center;">O.CS.5.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer en mayor profundidad el patrimonio de Cabra del Santo Cristo. - Iniciarse en la valoración y conservación del patrimonio. 		<ul style="list-style-type: none"> - Competencia aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Competencia lingüística.

<p style="text-align: center;">Generales</p> <p>3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p> <p>4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.</p>	<p style="text-align: center;">Didácticos</p> <p>Concienciación con respecto a la conservación de los vestigios del pasado y del patrimonio en general. (A)</p> <p>- Reconocimiento de los diferentes tipos de patrimonio en un contexto real y cercano al alumnado. (P).</p>	
<p style="text-align: center;">Desarrollo</p> <p>Con esta actividad se pretende trabajar desde la intergeneracionalidad, para ello el o la docente se encargará de pedir al alumnado que pregunten a sus abuelos abuelas, padres o gente conocida acerca de las leyendas del pueblo de Cabra del Santo Cristo y los elementos patrimoniales más importantes. Al día siguiente se pondrá en común toda la información que los discentes quieran compartir, el docente se encargará de recalcar la importancia de la leyenda que se va a tratar en esta UD y de esta manera explicarles cómo nuestro pueblo llegó a tener el nombre tan peculiar y significativo que tiene.. Esta es una forma muy enriquecedora de conocer la</p>	<p style="text-align: center;">Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pedir información a los familiares cercanos de mayor edad o a gente cercana. 2. . Puesta en común (55 min) 	

<p>historia de su pueblo y de ellos mismos. En esta actividad trabajarán de manera individual pero compartiendo toda la información recolectada entre toda la clase.</p>	
<p style="text-align: center;">Recursos materiales</p> <p>Pizarra digital, proyector, lápices, bolígrafos, libros, libretas.</p> <p style="text-align: center;">Recursos humanos</p> <p>Docente.</p> <p style="text-align: center;">Recursos espaciales</p> <p>Aula ordinaria.</p>	<p style="text-align: center;">Agrupamiento</p> <p>Actividad conjunta, toda la clase es un mismo grupo.</p>
<p style="text-align: center;">Evaluación</p>	<p>Técnica: Revisión y lectura de la información redactada.</p> <p>Instrumento: Escala de estimación numérica (Anexo 4)</p>

SESIÓN 3. ACTIVIDAD 3 “Charla de Lázaro Gila”		
Objetivos	Contenidos	Competencias

<p>O.CS.5. O.CS.10.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer en mayor profundidad el patrimonio de Cabra del Santo Cristo. - Iniciarse en la valoración y conservación del patrimonio. - Promover valores que impliquen la responsabilidad ciudadana. 	<p style="text-align: center;">Generales</p> <p>3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p> <p>4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.</p>	<p style="text-align: center;">Didácticos</p> <p>Concienciación con respecto a la conservación de los vestigios del pasado y del patrimonio en general. (A)</p> <p>- Adquisición de valores como el respeto o la responsabilidad relacionados con la comunidad. (C)</p> <p>- Reconocimiento de los diferentes tipos de patrimonio en un contexto real y cercano al alumnado. (P).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas.
Desarrollo	Actividades		

<p>Esta actividad consiste en que los alumnos y alumnas van a recibir una charla por parte del historiador cabrileño Lázaro Gila Medina. Este ha estudiado en profundidad el pueblo de Cabra del Santo Cristo, su historia y su patrimonio. Por lo tanto les explicará en profundidad la leyenda con todos los detalles para que el alumnado la entienda y esté preparado antes de realizar la salida didáctica. Esta es una buena manera de que el alumnado conozca en profundidad las leyendas e historias de su pueblo antes de realizar la salida a uno de los lugares emblemáticos y significativos. Al finalizar la charla el alumnado tendrá tiempo para compartir información o realizar preguntas si es necesario para aclarar algunas cuestiones. Los discentes serán los oyentes pero pueden intervenir en cualquier momento de manera activa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Charla de Lázaro Gila Medina. (40 min) 2. Momento para realizar preguntas o comentarios. (15 min)
<p style="text-align: center;">Recursos materiales</p> <p>Pizarra digital, proyector, lápices, bolígrafos, libros, libretas.</p> <p style="text-align: center;">Recursos humanos</p> <p style="text-align: center;">Docente y ponente</p> <p style="text-align: center;">Recursos espaciales</p> <p style="text-align: center;">Aula ordinaria.</p>	<p style="text-align: center;">Agrupamiento</p> <p style="text-align: center;">Actividad conjunta, toda la clase es un mismo grupo.</p>

Evaluación	Técnica: Pruebas Instrumento: Kahoot al final de la UD. Anexo 6
-------------------	--

La actividad que se presentará ahora forma parte de la segunda parte del itinerario didáctico; la salida didáctica.

SESIÓN 4. ACTIVIDAD 4 “Salida didáctica”		
Objetivos	Contenidos	Competencias
<p style="text-align: center;">O.CS.5. O.CS.10.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer en mayor profundidad el patrimonio de Cabra del Santo Cristo. - Iniciarse en la valoración y conservación del patrimonio. 		<ul style="list-style-type: none"> - Competencia aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas.

Generales	Didácticos	
<p>3.1. Los municipios. Territorio y población municipal.</p>	<p>Concienciación con respecto a la conservación de los vestigios del pasado y del patrimonio en general. (A)</p>	
<p>3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio</p>	<p>- Adquisición de valores como el respeto o la responsabilidad relacionados con la comunidad. (C)</p> <p>- Reconocimiento de los diferentes tipos de patrimonio en un contexto real y cercano al alumnado. (P).</p>	

<p>de la humanidad.</p> <p>4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.</p>		
<p style="text-align: center;">Desarrollo</p> <p>Esta actividad consiste en una salida didáctica que tendrá diferentes puntos y paradas para visitar ya que está dentro de un itinerario didáctico. El alumnado saldrá desde el centro C.E.I.P Arturo del Moral y comenzarán la salida hasta el “Nicho de la Legua” que se sitúa a 7 kilómetros del pueblo. Una vez ahí el alumnado tomará una merienda y los profesores y profesoras revisarán los aspectos más importantes de la leyenda, mientras tanto el alumnado tiene que tomar anotaciones, fotografías o incluso hacer un dibujo para el producto final de esta UD. Además después de eso se reunirán en grupos y deben exponer su trabajo ante el resto alternando el turno de palabra como si fueran pequeños docentes. A la vuelta pararán en otro Nicho que se encuentra en el pueblo donde se dice que el cuadro del Santo Cristo de Burgos experimentó un sudor, Y la última parada de este itinerario didáctico es la Iglesia de Ntra. Señora de la Expectación, donde se encontrarán con el lienzo del Santo Cristo de Burgos. Después de esto volverán al colegio y la hora estimada de llegada es a las 14.00 o 14.30 h.</p>	<p style="text-align: center;">Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Salida didáctica a los diferentes puntos del pueblo relacionados con el contenido que están estudiando. (6 h). 	

<p style="text-align: center;">Recursos materiales</p> <p>Lápices, bolígrafos, libros, libretas.</p> <p style="text-align: center;">Recursos humanos</p> <p>Docente</p> <p style="text-align: center;">Recursos espaciales</p> <p>Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">Agrupamiento</p> <p>Actividad conjunta, toda la clase es un mismo grupo.</p>
<p style="text-align: center;">Evaluación</p>	<p>Técnica: Pruebas</p> <p>Instrumento: Kahoot al final de la UD. Anexo 6</p>

Las actividades que se van a desarrollar a partir de ahora forman parte de la última parte del itinerario didáctico y son las actividades post-salida.

SESIÓN 5. ACTIVIDAD 5 “Colaboramos con nuestro pueblo”		
Objetivos	Contenidos	Competencias
O.CS.1.		<ul style="list-style-type: none"> - Social y cívica. - Competencia digital.

<p>O.CS.7. O.CS.10.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer en mayor profundidad el patrimonio de Cabra del Santo Cristo. - Hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación para crear su propio conocimiento. - Aprender a trabajar de manera cooperativa. 	<p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones. - 4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación. 	<p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información acerca del patrimonio y las diferentes clases y subclases en las que se divide.(P). - Uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación a la hora de extraer información. (P). 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística.
<p style="text-align: center;">Desarrollo</p> <p>En esta actividad se trabajará con los mismos grupos que se trabajaron en la primera actividad. Esta consiste en la creación de un flyer publicitario en el que aparezcan imágenes del Santo Cristo de Burgos, la leyenda explicada brevemente e información relevante que sea atrayente para gente que esté interesada en conocer esta localidad y su historia. Por último se hará una votación del mejor flyer y este será enviado al ayuntamiento para que se lo faciliten a los habitantes del pueblo y a los visitantes que quieran conocer más sobre esta localidad y su historia.</p>	<p style="text-align: center;">Actividad</p> <p>3. Realización del flyer (55 min) .</p>		

<p style="text-align: center;">Recursos materiales</p> <p>Ordenadores, bolígrafos, papel, pizarra digital, proyector, pizarra y tizas.</p> <p style="text-align: center;">Recursos humanos</p> <p>Docente y alumnos/as</p> <p style="text-align: center;">Recursos espaciales</p> <p>Aula de informática (Actividad 1)</p>	<p style="text-align: center;">Agrupamiento</p> <p style="text-align: center;">Grupos de 5 alumnos/as</p>
<p style="text-align: center;">Evaluación</p>	<p>Técnica: Observación directa</p> <p>Instrumento: Escala de estimación numérica Anexo 4</p>

SESIÓN 6. ACTIVIDAD 6 “Exponemos nuestro trabajo”		
Objetivos	Contenidos	Competencias - Social y cívica.

<p>O.CS.7.</p> <p>O.CS.10.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer en mayor profundidad el patrimonio de Cabra del Santo Cristo. - Promover valores que impliquen la responsabilidad ciudadana. 	<p style="text-align: center;">Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación. - 4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces. 	<p style="text-align: center;">Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo por cambiar y mejorar nuestras actitudes y acciones con respecto al patrimonio. (A). - Adquisición de valores como el respeto o la responsabilidad relacionados con la comunidad. (C) 	<p>- Competencia lingüística.</p>
<p style="text-align: center;">Desarrollo</p> <p>En esta actividad cada grupo tendrá que exponer al resto del colegio los flyers que han elaborado y explicar brevemente la historia y la leyenda del pueblo. De esta manera presentarán el proyecto en el que han estado trabajando y además es una buena forma de asentar el conocimiento. Por último en clase el profesor tendrá preparado un kahoot para comprobar si han asentado el conocimiento y realmente lo han entendido. Para finalizar los flyers serán enviados al ayuntamiento.</p>	<p style="text-align: center;">Actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> 4. Exposición (40 min). 5. Kahoot (15 min) 		

<p style="text-align: center;">Recursos materiales</p> <p>Ordenadores, bolígrafos, papel, pizarra digital, proyector, pizarra y tizas.</p> <p style="text-align: center;">Recursos humanos</p> <p>Docente y alumnos/as</p> <p style="text-align: center;">Recursos espaciales</p> <p>Aulas Educación Primaria</p>	<p style="text-align: center;">Agrupamiento</p> <p style="text-align: center;">Grupos de 5 alumnos/as</p>
<p style="text-align: center;">Evaluación</p>	<p>Técnica: Observación directa</p> <p>Instrumento: Escala de estimación numérica. Anexo 4</p>

6. Evaluación.

- Tipo o modalidad de evaluación y temporalización

Para evaluar al alumnado, atendiendo a la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, tendremos en cuenta la evolución y el grado de adquisición de las competencias clave, así como el logro de los objetivos de etapa.

La evaluación la realizaremos usando diferentes técnicas e instrumentos y poniendo cierto hincapié en la observación continuada tanto del proceso de aprendizaje como de la maduración personal. Esta evaluación se hará siguiendo los criterios y estándares de evaluación del área de Ciencias Sociales.

Esta también se caracteriza por ser formativa, ya que evaluamos mediante la observación continua y directa la evolución del alumnado, dejando atrás el método más típico de evaluación mediante exámenes.

En cuanto al progreso del alumnado, si en algún momento se perciben dificultades y el rendimiento baja, se establecerán medidas de refuerzo que podrán ser adoptadas en cualquier momento para que puedan conseguir las competencias clave y poder continuar con el aprendizaje.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Atendiendo al Anexo I del Real Decreto 126/2014 los criterios y estándares de evaluación de Ciencias Sociales en los que se basa esta UD son:

Bloque 1. Contenidos Comunes

CE.2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.

STD.2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.

STD.2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.

CE.5. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.

STD.5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.

Bloque 4 Las huellas del tiempo

CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.

STD.47.1 Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

STD.47.2 Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado

- Técnicas e instrumentos de evaluación

En esta UD se han utilizado diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que han sido especificados en cada actividad, entre los más destacables:

→ Pruebas: Dentro de esta existen diferentes instrumentos, los que he utilizado son:

Pruebas de respuesta gráfica objetivas: Evalúa en qué medida el alumno responde correctamente. (Kahoot)

→ Observación: Los instrumentos que hemos utilizado son:

Escala de estimación: Se trata de una lista donde aparecen diferentes rasgos graduados según el nivel que logra cada alumno. De los diferentes tipos existentes, se han usado: categórica, que identifica la frecuencia (siempre, a veces, nunca), y numérica, que determina el grado de consecución de lo que se evalúa (del 1 al 10, del 1 al 5, etc.).

Criterios de evaluación didácticos:

- El alumnado ha comprendido lo que es el patrimonio y las leyendas y por qué valorarlo.
- El alumnado es capaz de diferenciar entre los diferentes tipos de patrimonio.
- El alumnado ha desarrollado valores como la responsabilidad y la valoración del patrimonio.
- El alumnado conoce y entiende la leyenda de la localidad de Cabra del Santo Cristo de Burgos.

7. Atención a la diversidad.

En este caso no hay ningún alumno/a con necesidades especiales pero si se diera el caso de tener un contexto de aula, atenderemos a la diversidad basándonos en la normativa vigente, Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

CONCLUSIONES

Para finalizar este Trabajo de Fin de Grado me gustaría destacar que el estudio, la investigación y la búsqueda de información de diferentes fuentes acerca del patrimonio y los diferentes términos relacionados con este, me ha sido de gran utilidad para aprender y ampliar mi conocimiento sobre este campo.

No obstante también he sido consciente y en este intento transmitir un importante mensaje que es que todos los ciudadanos y ciudadanas somos quien somos gracias a los acontecimientos o a los vestigios pasados que nos han sucedido y que gracias a nuestras antiguas generaciones hoy en día tenemos la suerte de reconocer, sentirnos identificados y tener una identidad. Es por esto que todos debemos valorar, cuidar y conservar lo que en su día cuidaron nuestros antepasados, para que en un futuro pueda ser conocido por las nuevas generaciones.

En conclusión como comunidad tenemos que dar la importancia que se merece al patrimonio y luchar por la permanencia del mismo, ya que este forma a todos nosotros.

Bibliografía

- Alegre, A. M. (2015). GONZÁLEZ CAMBEIRO, S.; QUEROL, M. ^a A. El patrimonio inmaterial. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 23(88), 306-307. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5346484>
- Carrera, G. (s/f). El patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial. *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. (63-73). Recuperado de <https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/321387/1/EI%20patrimonio%20cultural%20inmaterial.pdf>
- Chaparro, M. (2018). Patrimonio cultural tangible Retos y estrategias de gestión. Recuperado de <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25416w/ec501.pdf>
- Criado-Boado, F., & Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños*, 45. (05-18) Recuperado de <https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/321387/1/EI%20patrimonio%20cultural%20inmaterial.pdf>
- Cosco, K. V., Vila, V. A. L., Álvarez, S., Belda, E., Belda, F., Bianchetta, H., ... & Zeolla, M. (2017, November). Esas huellas que vienen del pasado y pisamos diariamente: propuestas para enseñar y aprender historia. *II Congreso Metropolitano de Formación Docente*. Recuperado de http://cmfd.filo.uba.ar/sites/cmfd.filo.uba.ar/files/Eje3_299_Lopez_vila.pdf
- Cuenca-López, J. M., Molina-Puche, S., & Martín-Cáceres, M. J. (2018). Identidad, ciudadanía y patrimonio. Análisis comparativo de su tratamiento didáctico en museos de Estados Unidos y España. *Arbor*, 194(788), a447-a447. Recuperado de <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2260/3181>
- de Haro, F. L., & Serrano, J. A. S. (2013). Los itinerarios didácticos: un recurso interdisciplinar y vertebrador del currículum. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 6(12), 2. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4991676>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado. Madrid. 10 de diciembre de 2013, nº 295

Lucas Palacios, L., & Estepa Giménez, J. (2016). El patrimonio como instrumento para la formación de la ciudadanía crítica y participativa. *Revista de Investigación en la Escuela*, 89, 35-48. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/59641/R89-3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Magán, P. M. (2016). Las leyendas y su valor didáctico. *Centro Virtual Cervantes*, 400, 392-403. Recuperado de https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/ajedrez_oto19/pdf/qu_%20es%20una%20leyenda.pdf

Medina. G. L (2002) Arte Historia y el Santo Cristo de Burgos.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado. Sevilla. 29 de enero de 2015, nº 25.

Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Sevilla. 15 de marzo de 2015, nº 60, pp. 27-28;141-143; 197-218.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado. Madrid. 1 de marzo de 2014, nº 52, pp. 7-9; 17-26.

UNESCO. (s/f) Sostenibilidad del Patrimonio. *Patrimonio*. (132-137) Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

UNESCO - *What is Intangible Cultural Heritage?* (s/f) Recuperado de <https://ich.unesco.org/en/what-is-intangible-heritage-00003>

Valdivieso, E. V. (2011). La leyenda: un recurso para el estudio y la enseñanza de la Geografía. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria: revista de investigación de la universidad Simón Bolívar*, (10), 1. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4106552>

Anexos



Anexo 1,
Imagen del
Nicho de la
Legua Antiguo.



Anexo 2. Nicho
de la Legua
actual.

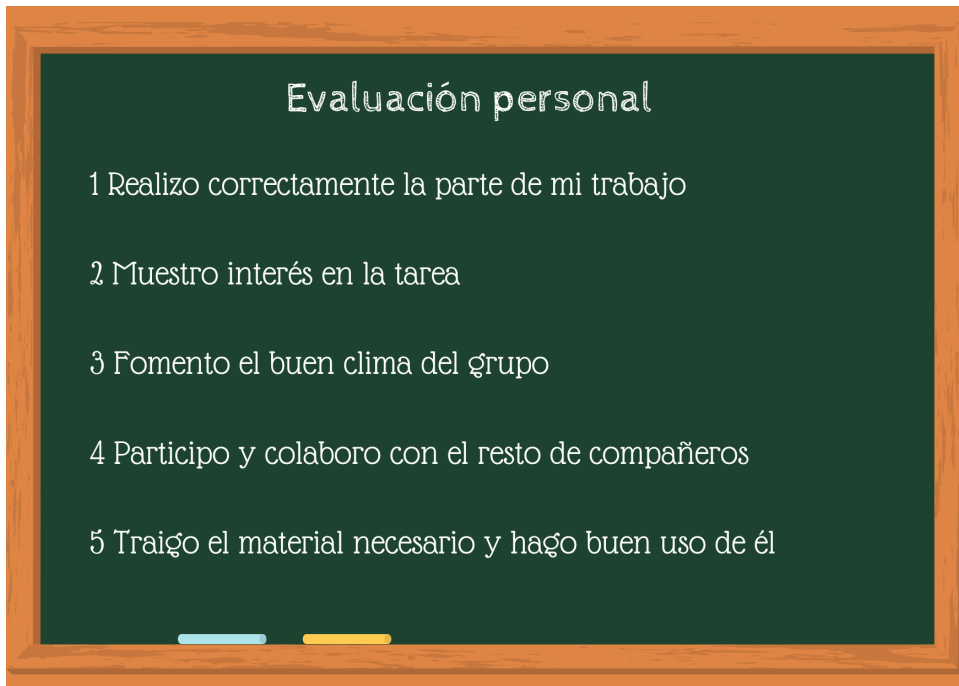


Anexo 3 Santo Cristo de Burgos.
Cabra del Santo Cristo.

Escala de estimación

- Muestra una actitud participativa en las actividades. 1 2 3 4 5
- Respeta el turno de los demás compañeros/as. 1 2 3 4 5
- Interviene en clase desde el respeto y la igualdad. 1 2 3 4 5
- Respeto hacia las ideas y opiniones de los demás. 1 2 3 4 5
- Sus intervenciones son enriquecedoras para la clase. 1 2 3 4 5
- Su actitud favorece el clima del aula. 1 2 3 4 5
- Realizan la tarea con éxito 1 2 3 4 5

Anexo 4. Escala de estimación numérica para evaluar las actividades.



Anexo 5. Evaluación personal de cada alumno.

<https://create.kahoot.it/details/a0e460fe-c382-4818-9d42-981f1f91bb45>

Anexo 6. Enlace del Kahoot con el, que se evaluará lo aprendido.